Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 108/14 de fecha 09 de diciembre de 2014

RESOLUCIÓN Nº 108-006/14

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – DIP Nº 07/14 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS".

VISTO: El Memorando PR/DIP/Nº 513/14, de fecha 05 de diciembre de 2014, de la Dirección de Infraestructura, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 05 de diciembre de 2014, por el que se eleva a consideración del Consejo de Administración el Informe Final y Aclaratorio de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Licitación Pública Nacional - DIP Nº 07/14 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna MHC/DI/Nº 032/14, de fecha 29 de julio de 2014, identificada como NOT-0192-2014-000368, la Sección Electromecánica del Departamento de Mantenimiento HC, a través de la Dirección de Infraestructura, solicitó el inicio de los trámites para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS";

Que, por Nota DBS/SUOC1/Nº 255/14, de fecha 11 de setiembre de 2014, la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1, informó que se reprogramó en el PAC 2014, con el ID Nº 269495, la Licitación Pública Nacional – DIP Nº 07/14 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS";

Que, por Memorando DFI/DPR/PR2/ Nº 013481/14, de fecha 16 de setiembre de 2014, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, informó que existe disponibilidad presupuestaria por un total de G. 172.733.100.- (Guaraníes ciento setenta y dos millones setecientos treinta y tres mil cien) y afecta al Rubro 540 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación" del Programa 02 "Asistencia Médica General" y cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1987/14, de fecha 16 de setiembre de 2014. Así mismo, se informa que llamado es Plurianual por un monto total a contratar de G. 863.665.500.- (Guaraníes ochocientos sesenta y tres millones seiscientos sesenta y cinco mil quinientos), y que afectará al Ejercicio 2015, cuyo pago estará sujeto a la aprobación presupuestaria correspondiente;

Que, por Nota Interna SC Nº 792/14, de fecha 24 de octubre de 2014, la Secretaría del Consejo de Administración, por instrucciones recibidas de los Miembros del Consejo de Administración en sesión Nº 092/14, de fecha 23 de octubre de 2014, informó a la Dirección de Infraestructura que el tratamiento del referido llamado quedó pendiente, a la espera del Informe que deberá ser elevado por esa repartición, en cuanto a los puntos observados por el Consejo de Administración;

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE**
ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO**
Lic. Nathalia Barbudez. **Secretaria interina del Consejo de Administración**

Lic. Nathalia Barbudez Velazquez
Jefa Interina
Secretaría del Consejo de Administración - IPS

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

09 DIC 2014

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN Nº 108-006/14

Que, por Memorado PR/DIP/Nº 393/14, de fecha 27 de octubre de 2014, la Dirección de Infraestructura, en cumplimiento a lo solicitado por el Consejo de Administración, remitió el informe elaborado por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1, el Departamento de Mantenimiento Hospital Central y la Sección Cocina del Departamento de Apoyo Logístico del Hospital Central;

Que, por Resolución C.A. Nº 093-022/14, de fecha 28 de octubre de 2014, se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional – DIP Nº 07/14 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Nota DBS/SUOC1 Nº 367/14, de fecha 03 de noviembre de 2014, la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado a Licitación Pública Nacional - DIP Nº 07/14 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS";

Que, según Acta Nº 18/14, de fecha 04 de diciembre de 2014, se dio apertura del sobre - oferta presentado conforme al siguiente detalle:

1. CELCOM SACI: Según Lista de Precios ofertó por un monto de G. 860.272.000.- (Guaraníes ochocientos sesenta millones doscientos setenta y dos mil), IVA incluido. GARANTÍA DE MANTENIMEINTO DE OFERTA: G. 25.808.160.- (Guaraníes veinticinco millones ochocientos ocho mil ciento sesenta). ASEGURADORA: CENTRAL.

Que, por Memorando DBS/SUOC1/Nº 914/14, de fecha 05 de diciembre de 2014, la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1 elevó a la Dirección de Infraestructura y por su intermedio al Consejo de Administración, el Informe Final de la Comisión Evaluadora de Ofertas, presentado en el marco de la Licitación Pública Nacional – DIP Nº 07/14 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", sugiriendo adjudicar a la firma CELCOM S.A.C.I., por cumplir con las condiciones legales y técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE**
ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO**
Lic. Nathalia Barbudez. **Secretaria interina del Consejo de Administración**

Lic. Nathalia Barbudez Velázquez
Jefa Interina
Secretaría del Consejo de Administración - IPS

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARÍA GENERAL

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 108/14 de fecha 09 de diciembre de 2014

RESOLUCIÓN N° 108-006/14

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional - DIP N° 07/14 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", a la firma CELCOM S.A.C.I. conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Marca/Procedencia	Precio Unitario c/ IVA	Precio Total c/ IVA
1	52141519-001	Instalación y puesta en marcha de CENTRAL DE COCCIÓN COMBINADA. Capacidad: 20 bandejas. Con 1 carro para bandejas incluido con ruedas giratorias y con freno. Dimensiones de referencia: Ancho: 879x Fondo: 791x Alto: 1.782 mm	unidad	2	RATIONAL/Alemania	127.941.000	255.882.000
2	48101530-001	Instalación y puesta en marcha de MARMITA ELÉCTRICA FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE. Cap: 220 LITROS. Dimensión: 1.000x 1.150x 900 mm. Con plataforma de acero inoxidable	unidad	6	REPAGAS/Italia	77.240.500	463.443.000
3	52141504-005	COCINAS MODULARES ELÉCTRICAS DE 6 PLACAS CON BASE ABIERTAS PARA GUARDAR CUBIERTOS. Para ollas de 40mm de diam. Dimensión: 1200x900x800m.	unidad	2	REPAGAS/España	39.560.500	79.121.000
4	48101510-9999	Juego de cestos para Marmitas con 3 sectores cada juego, con perforaciones de 5mm.	unidad	6	REPAGAS/España	7.371.000	44.226.000
5	48101510-9999	Contenedor de Acero Inoxidable 60mm. 1/1 GN.	unidad	30	RATIONAL/Alemania	284.000	8.520.000
6	48101510-9999	Contenedor de granito esmaltado 40mm. 1/1 GN.	unidad	10	RATIONAL/Alemania	610.000	6.100.000
7	48101510-9999	Parrilla multifunción de Acero Inox. 1/1	unidad	10	RATIONAL/Alemania	298.000	2.980.000
						G.	860.272.000

Monto Total Adjudicado - LPN – DIP N° 07/14: G. 860.272.000.- (Guaraníes ochocientos sesenta millones doscientos setenta y dos mil), IVA Incluido.

2°) Autorizar a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, la elaboración del contrato correspondiente y a notificar la Resolución a la empresa adjudicada, detallando los documentos a ser presentados para la firma del contrato.----------

3°) Autorizar al Presidente del Instituto de Previsión Social, la firma del Contrato conjuntamente con los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas.----------

4°) Designar como Administradora del Contrato a la Dirección de Infraestructura a través del Departamento de Mantenimiento del Hospital Central - Sección Electromecánica.----------

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE**
ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO**
Lic. Nathalia Barbudez. **Secretaria interina del Consejo de Administración.**

Lic. Nathalia Barbudez Velazquez
Secretaria Interina del Consejo de Administración - IPS

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN Nº 108-006/14

5º) Autorizar a la Dirección Financiera, la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Recursos e Inversiones a proceder al pago correspondiente, contra presentación de facturas y previo informe de recepción.----------

6º) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal correspondiente.----------

7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE**
ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO**
Lic. Nathalia Barbudez. **Secretaria Interina del Consejo de Administración**

Lic. Nathalia Barbudez Vázquez
Jefa Interina
Secretaría del Consejo de Administración - IPS

SECRETARÍA GENERAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.